

**CÓDIGO DE ASIGNATURA**

1278

**ASIGNATURA: PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA**

**AÑO: 2016**

**CARGA HORARIA: 200 HS totales**

---

**OBJETIVOS:**

Se espera que los alumnos sean capaces de:

- Desarrollar una actividad semejante a la de su carrera profesional.
- Completar y enriquecer su formación académica.
- Abordar problemas y desarrollar soluciones.
- Mejorar sus habilidades de comunicación y comprometerse con el entorno.

---

**CONTENIDOS MÍNIMOS:**

La Práctica Profesional Supervisada es obligatoria y se debe desarrollar en sectores productivos y/o de servicios en tareas propias de alguna de las especialidades de la carrera de Ingeniería Civil con aportes de interés profesional.

---

**PROGRAMA ANALÍTICO:**

No corresponde

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Autor	Título	Editorial	Año	Edición

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Autor	Título	Editorial	Año	Edición

---

## METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:

La modalidad de enseñanza empleada es de tipo tutorías. Todas las semanas el estudiante puede encontrarse con el docente si existieran problemas laborales.

El alumno propone el lugar donde realizará la PPS:

- Si el alumno trabaja en una empresa u organismo cuyas tareas son acordes con los requisitos de la PPS, podrá realizar la práctica en su lugar de trabajo.
- Si el alumno no trabaja o su trabajo no tiene relación con la carrera que cursa, pondrá esta situación en conocimiento del docente, quien aplicará las acciones pertinentes para subsanar la situación, asignándole tareas dentro del ámbito de la Universidad o mediante convenios con empresas y organismos.

La empresa u Organismo:

- Completa la "Manifestación de Interés de la Empresa" y designa un Supervisor que deberá guiar el "Plan de Trabajo General" del alumno a su cargo, con una carga horaria no menor a 200 hs.

El docente:

- Revisa y acepta el "Plan de Trabajo General" presentado por el alumno, el cual deberá contemplar las incumbencias de la carrera de Ingeniería Civil.
- Entrega al Coordinador de la Carrera de Ingeniería Civil la "Manifestación de Interés de la Empresa" y el "Plan de Trabajo General" presentado por el alumno.

El Coordinador de la Carrera de Ingeniería Civil:

- Rubrica la "Manifestación de Interés de la Empresa" y el "Plan de Trabajo General".

## EXPERIENCIAS DE LABORATORIO/ TALLER / TRABAJOS DE CAMPO:

### METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

La evaluación de los alumnos se hará en dos oportunidades: aproximadamente a las 100 hs. de PPS y al finalizar la misma. Se evaluarán: dominio de conocimientos, aplicación de los mismos, responsabilidad en la tarea, cumplimiento de los cronogramas, iniciativa y toma de decisiones, capacidad para la comunicación escrita y oral.

Los estudiantes presentarán un informe escrito conteniendo un encabezado con todos sus datos personales, con sus páginas debidamente foliadas y siguiendo una enumeración capitular similar a la siguiente: Carga horaria semanal promedio empleada, descripción de los ámbitos en donde desarrolló la PPS (Oficinas y/o Gabinetes y/o Laboratorios y/u Obras y/o en Campo, etc.), descripción de Sistemas de Computación utilizados para la realización de la PPS, descripción del instrumental y/o equipamiento empleado, descripción de eventuales viajes y visitas realizadas, descripción de las tareas ejecutadas, objetivos alcanzados, conclusiones y experiencias personales respecto al desarrollo de la PPS

Asimismo, el Supervisor designado por la Empresa u Organismo evaluará el desempeño de los estudiantes.

### CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE ACTIVIDADES

Clase	Contenido
1	Presentación.
2	Presentación de la PPS y armado del plan de trabajo general.
3	Armado del plan de trabajo.
4	Trabajo en la empresa y consulta en caso de problemas.
5	Trabajo en la empresa y consulta en caso de problemas.
6	Trabajo en la empresa y consulta en caso de problemas.
7	Trabajo en la empresa y consulta en caso de problemas.
8	Trabajo en la empresa y consulta en caso de problemas.
9	Evaluación intermedia.
10	Trabajo en la empresa y consulta en caso de problemas
11	Trabajo en la empresa y consulta en caso de problemas
12	Trabajo en la empresa y consulta en caso de problemas
13	Trabajo en la empresa y consulta en caso de problemas
14	Presentación informe escrito
15	Presentación informe oral
16	Cierre y Entrega de notas.

## CONDICIONES DE CURSADA Y APROBACIÓN

Para aprobar la materia los alumnos deberán entregar un informe escrito y realizarán una presentación oral donde deberán describir el entorno de la organización de la empresa u organismo y las tareas desarrolladas durante la PPS.

“Declaro que el presente programa de estudios de la asignatura PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA es el vigente para el ciclo lectivo 2016, guarda consistencia con los contenidos mínimos del Plan de Estudios”

\_\_\_\_\_  
Firma

Estela M. Bertolé  
\_\_\_\_\_  
Aclaración

2016  
\_\_\_\_\_  
Fecha